

ANÁLISIS COMPARADO DE LOS ESCENARIOS DE POSTCONFLICTO EN AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA: MITIGAR EL PASADO, IMAGINARSE EL FUTURO Y RECONSTRUIR EL PRESENTE*

Mario Echeverría Acuña¹
Cleyderman Meléndez Señas²

Uno de los mayores retos que enfrentan los países en conflicto armado es poner en marcha alternativas para favorecer el tránsito de la guerra a la paz pero que sea de manera sostenible. Este es un escenario donde la búsqueda de justicia se debe hacer por medios pacíficos, es cierto que sin justicia no puede haber paz, pero muchas veces se debe sacrificar una dosis de justicia para alcanzar la paz que todos queremos.

Colombia desde la década de los 60's empezó a desarrollar un conflicto armado donde sus principales actores han sido el Estado Colombiano, las guerrillas y grupos paramilitares, estos últimos lograron firmar un acuerdo de paz con el gobierno que posteriormente dio inicio a su desmovilización en el año 2002; con la guerrilla la situación ha sido más compleja, en estos últimos 50 años de conflicto todos los intentos de negociación han sido fallidos pero a pesar de todos estos intentos en el año 2012 el gobierno colom-

biano y la guerrilla de las F.A.R.C se sentaron a negociar un acuerdo de paz en la Habana, el cual ha generado tensión entre las instituciones del Estado por la complejidad que significa firmar un acuerdo de paz y posteriormente abordar un escenario de postconflicto.

Continuando con ese orden de ideas, es necesario aportarle al Estado Colombiano elementos esenciales que ayuden a resolver o mitigar esa tensión entre el acuerdo de paz y la justicia en el posible escenario de postconflicto; con este objeto se ha iniciado un proyecto que busca, aplicando una metodología mixta; esto es análisis bibliográfico, comparativo y estudio cualitativo para medir la tensión entre el acuerdo de paz y el modelo de justicia según autores como J. Rawls, y alcanzar los siguientes objetivos: 1. Establecer una posición teórica alternativa sobre la paz a partir de la propuesta Kantiana plasmada en la paz perpetua y 2. Analizar comparativamente los escenarios de postconflicto en

* Este artículo participó en el VI Concurso de Ensayo Tema: Conflictos y Postconflicto en Colombia, realizado por el Centro de Investigación Jurídico y Socio Jurídica de la Seccional Barranquilla el 20 de agosto de 2015.

1 Docente de la Universidad Libre, líder de la línea Sociología de los Derechos Humanos del Grupo de Investigación Sociología e Instituciones Políticas y Coordinador del proyecto de investigación "Análisis Socio Jurídico de la Tensión entre la Justicia y la Paz en el escenario de Postconflicto en Colombia". Correo Electrónico: mario.echeverria@unilibrectg.edu.co

2 Estudiante de 4º año de Derecho, Calendario "B" de la Universidad Libre - Sede Cartagena. Integrante del **Semillero Postconflicto y Justicia**, de la línea Sociología de los Derechos Humanos y del grupo de Investigación Sociología e Instituciones Políticas. Correo Electrónico: Cleyderman_melendez@unilibrectg.edu.co.



América latina para proyectar dicho escenario en Colombia.

La idea es además hacer un análisis bibliográfico, frente a este conflicto colombiano ya caracterizado, para presentar una propuesta alternativa desde la cual podamos mirar este escenario de posconflicto frente a nuestros paradigmas actuales de Derecho y Justicia, sin desconocer el ejercicio de volver al pasado, imaginarse el futuro y reconstruir el presente.

Se le está apostando al análisis, debate y construcción en el escenario de las negociaciones de paz con las F.A.R.C. de la construcción y logro del cometido que constitucionalmente reza: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, por ello resulta necesario reflexionar sobre los diferentes aspectos que debe tener en cuenta el Estado Colombiano en la fase de posconflicto o posguerra, para acometer la construcción de la paz, y reconstruir el tejido social conviviente roto por la violencia, cabe destacar que la intención es la de hacer un análisis teniendo en cuenta la relevancia del postconflicto en América Latina, es por ellos que resulta necesario realizar una comparación de cómo se ha llevado a cabo este proceso en países como el Salvador, Guatemala, que lograron superar el conflicto e implementaron políticas para lograr cambio en ese periodo después de la guerra donde se pretende construir un mejor país.

Muchos países de América Latina han atravesado conflictos armados internos prolongados y que han ocasionado un enorme número de víctimas. En esta perspectiva nos parece importante intercambiar y analizar instituciones afines de otros países la reflexión de cómo llevó el camino para contribuir a los diálogos y hoy superación de la guerra interna.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, América Latina se encontraba sumida en la violencia, ya fuera por la dura represión de regímenes autoritarios, como en Argentina, Uruguay o Brasil, o por sangrientas guerras civiles como en Guatemala, El Salvador, o el conflicto armado colombiano. Durante esos años, cientos de miles de personas fueron asesinadas, torturadas y “desaparecidas”, que hoy mediante la justicia transicional se busca que estas personas obtengan una reconstrucción de las relaciones, espacios de encuentros para manifestar el dolor, reconocer el pasado y visualizar el futuro, donde la reparación es para todo el mundo, y no dado para aquellos que sufrieron directamente o los causantes del sufrimiento, estos es algo multidimensional que lleva incluso a abarcar temas de distintos escenarios como el jurídico, psicológico.

América Latina ha sido uno de los protagonistas principales para el aporte de la justicia transicional, porque fue donde por primera vez se dieron las cuatro medidas las cuales son: justicia penal, reparaciones, búsqueda



de la verdad y reforma institucional. Ahora, es importante hacer una búsqueda comparativa de cómo se llevó a cabo la reparación hacia las víctimas en Guatemala y Salvador, y es importante mirar esas políticas públicas que adoptaron para recuperar el daño ocasionado al victimario individual como al colectivo, para llegar a lo que todos conocemos como verdad, justicia y reparación.

Antes de empezar a entrar en materia de cuales fueron esas estrategias utilizadas por otros países, quiero anotar que Colombia ha adoptado la forma de finalización del conflicto más difícil que es el judicial como único camino para la búsqueda de la verdad, mientras que en otros países (Argentina, Chile, El Salvador, Brasil, Liberia, Ruanda y Suráfrica, entre otros) se implementaron fórmulas más pragmáticas e igual de efectivas como las llamadas comisiones de la verdad y herramientas de reparación y reconciliación directa.

Sin embargo, las medidas que deberán implementar la sociedad y el Estado Colombiano para la superación democrática del conflicto armado son múltiples y complejas. Incluyen procesos de transformación democrática sobre el uso y tenencia de la tierra, apertura de espacios reales de participación política y ciudadana, satisfacción efectiva de los derechos de millones de víctimas y la reintegración de varios miles de combatientes, entre otras medidas. Además, Colombia enfrenta la paradójica situación de tener que

lidiar con la implementación de una serie de medidas de justicia transicional que llevan ya casi diez años de vigencia, mientras que, al mismo tiempo, negocia y diseña otra serie de medidas que permitan la negociación de paz con la guerrilla de las F.A.R.C. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), la más grande y antigua del país. Múltiples dudas han suscitado estas negociaciones.

El conflicto en Colombia existió, existe y trataremos que no siga existiendo. Este conflicto ha sido desgarrador y de carácter heterogéneo tanto en sus actores como en sus víctimas. Su repertorio histórico ha hecho de Colombia un país de conflicto sin negociación más antiguo, llegando a tener un reconocimiento a nivel mundial con mayores procesos violentos internos.

Concluyendo es notable resaltar que los Colombianos están bañados de historia, su sangre es de líderes, están en busca de una mejor sociedad, donde no le teman a la calle, y tengan la seguridad de que sus familias no se les será arrebatada, quieren un mejor país, pero la paz no solo consiste en tener el nombre, si no en aportar y aplicarlo desde el lugar más pequeño que conozcamos para que luego se expanda.

Colombia atraviesa por un conflicto de orden público interno, donde todos anhelan la paz. El conflicto es una de las formas principales de las relaciones entre las sociedades; la de



1958 fue la primera, y con seguridad la de ayer fue la última.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea General de las Naciones Unidas. Informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. Nueva York: U.S. 2011.
- Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito el 26 de agosto de 2012 en la Habana, Cuba.
- Blanco Ligia, Zapata Adrian & Azpuru Dinorah. Construyendo la Democracia en Sociedades de Postconflicto un enfoque comparado entre Guatemala y Salvador. Cap. III. La Contribución del Proceso de Paz a la Construcción de la Democracia en Guatemala. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Recuperado de http://www.idrc.ca/EN/Resources/Publications/openebooks/340-9/index.html#page_291. 2007.
- Cazor, K, Bordalí, A. *La controversia sobre el Tribunal Penal Internacional*. Ponencia presentada en el coloquio organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile. Disponible en <http://mingaonline.uach.cl/pdf/revider/v13/art16.pdf>. 2002
- Hobbes, Thomas, Leviatán. La materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil, México, Fondo de Cultura Económica. 2003.
- Kant, Inmanuel. Sobre la paz perpetua, Madrid, Técnos. 2003.
- Pnud. El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia. Bogotá. 2003.
- Ross, Marc Howar. La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia. Barcelona: Paidós. 1995.